

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Sinarcas

*2026/02838 Anuncio del Ayuntamiento de Sinarcas sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026/0051 de fecha 16/02/2026, se ha resultado delegar en Francisco Ramírez Clemente, concejal de esta Corporación, la celebración de matrimonio civil de los contrayentes Carlos Perales Ibáñez y Susana Ramírez Martínez el día 9 de mayo de 2026, y hacer público el presente actos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del RD 2568/1986.

Sinarcas, 9 de marzo de 2026.—La alcaldesa, María José Clemente Ramírez.

